



**REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 22/08/2017**

<b>1. NÓMINA DE ASISTENTES COMISIÓN PYMES</b>	
CONSEJO	APELLIDO Y NOMBRE
FACPCE - Coordinador de Mesa Directiva	PERTICARINI, EMILIO
FACPCE - Coordinador Técnico	KLEIN ,JUAN
ROSARIO	LIOI, VICTOR
ROSARIO	KRAISERBURD, FEDERICO
SAN LUIS	BONINO, ELEONAORA
SAN JUAN	HAGMANN, DIEGO
CORRIENTES	FERNÁNDEZ COGLIOLO, CRISTIAN
CABA	LLINAS, SILVIA
CORDOBA	BRIGNONE, MARINA
TUCUMAN	AGÜERO, CINTHIA
FORMOSA	KRAUPNER, OSCAR
CHUBUT	LODEIRO, DIANA
CABA	PILAR, HERNANDEZ
BUENOS AIRES	GARCIA VAZQUEZ, CARLOS H.
SANTA FÉ CAMARA I	SCHOENFELD, MARÍA ELENA
RIO NEGRO	RIZZA, SILVIO
JUJUY	ATTIE, RAÚL
CORRIENTES	BLANCO, ISAAC DARÍO
TIERRA DEL FUEGO	PUGNALONI, ROBERTO
NEUQUÉN (CONECTADA ON LINE)	GENOUD MARIA

Se Abre la reunión a las 12hs de acuerdo a los establecido en su comunicación.

La apertura la realiza el Coordinador por Mesa Directiva de FACPCE el Dr. Emilio Peticarini saludando a todos los presentes dando la palabra al Coordinador Técnico, Dr. Juan Klein, quien también da la bienvenida a todos los presentes.

También se le da la bienvenida a la representante de la Comisión de Pymes de la Provincia de Neuquén que se encuentra conectada on line en la Reunión vía Streaming comprobando que esté recibiendo la reunión de manera correcta.



## **REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 22/08/2017**

Se procede a leer el Orden del Día de la Reunión.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación del acta anterior.
- 2- Participación de la Comisión Pymes en la Reforma Tributaria.
- 3- Estudio y análisis de la Estructura Tributaria Local de cada Provincia.
- 4- Curso de Formación Profesional: Ampliación de los Cursos.
- 5- Leyes y resoluciones Nacionales y Provinciales que afectan a las Pymes y a los Profesionales que actúan en ellas.
- 6- Instrumentos financieros y no financieros de cada provincia.
- 7- Jornadas Nacionales de Pymes – CPCE Córdoba 23 y 24 de Noviembre de 2017.
- 8- Varios.

### **1. Lectura y aprobación del Acta del 15/12/2016**

Puesta a consideración de los miembros y sin más observaciones se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

### **2. Participación de la Comisión Pymes en la Reforma Tributaria.**

El Cdor. Emilio Perticarini comenta que la FACPCE participa, como otros entes e instituciones, en la elaboración de una propuesta de reforma tributaria, dando su opinión y su visión respecto a lo que debería ser una Reforma Tributaria. En relación a este punto, FACPCE convocó a las Comisiones Asesoras de Impuestos, de Pymes, sector público y de Economía. Se mantuvo ya una primera reunión a mediados de febrero de este año consensuando algunos lineamientos generales para presentar en la Junta de Gobierno.

El Cdor. Diego Hagmann del Consejo de San Juan comentó que cada Comisión debe comunicar el avance al Presidente de su Consejo, para que no haya divergencia entre lo que presentan las Comisiones y lo que proponen los Presidentes en las Juntas de Gobiernos.

Asimismo recuerda que las comisiones de estudio son Comisiones Asesoras de los Consejos Directivos.



### **REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 22/08/2017**

Los distintos miembros de la Comisión valoran la posición de Mesa Directiva, y del Presidente de Facpce a la apertura que tuvieron al convocar a las comisiones asesoras a esta tarea.

#### **3. Estudio y análisis de la Estructura Tributaria Local de cada Provincia.**

Todos los miembros de los distintos Consejos comentaron sobre cómo es la Estructura en cada Provincia, basada fundamentalmente en la incidencia del impuesto sobre los Ingresos Brutos en cada una de las actividades.

##### Respecto al Proyecto Nacional de Reforma Tributaria

El Cdor Emilio Perticarini comentó que en una reunión llevada a cabo el día 23 de febrero de 2017 se trató este tema, y se analizó entre otros aspectos, las líneas de financiamiento necesarias que se van a necesitar al momento de hacer frente a esta reforma tributaria, conjuntamente con la necesaria Reforma del Estado que es necesaria para disminuir gastos.

Distintos miembros comentaron que los gobernadores se resisten a modificar sus estructuras tributarias basadas en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

De esta reunión surgió un material de trabajo, que se entregó a los miembros que asistieron a dicha reunión.

Esta Reforma en principio el Gobierno Nacional piensa llevarla a cabo el año próximo.

El Dr. Juan Klein opina que las Pymes deben tener un sistema tributario distinto al de las grandes empresas. A lo que se dice que en ese caso, las grandes se van a convertir en varias pymes para favorecerse de la diferenciación de sistemas tributarios. Hoy la globalización como tal, se terminó con Donald Trump.

Asimismo comento que las Pymes tienen dos grandes problemas, la falta de tecnología, y la presión tributaria, esto unido al tipo de cambio atrasado de los últimos meses.

Comenta también que cuando se habla de planificación tributaria hay que ver si conviene tener varias sucursales con la misma cuit, o establecer un sistema de franchising para tener distintas cuit.

Por su parte la Cdra Pilar Hernández del Consejo de CABA comenta que el tema del pago de la DDJJ de IVA a los tres meses no sirve, ya que termina siendo un desfase financiero.

El Cdor Emilio Perticarini informa que en Neuquén el Secretario de la Sepyme Mayer realizó un comentario sobre que los Contadores Públicos en su gran mayoría



## **REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 22/08/2017**

recomendaban a las Empresas que se adhieran a la Categorización de Pymes, pero que no se opte por las DDJJ trimestrales.

El Dr Victor Lioi del Consejo de Rosario comenta que hay que ver que es un Emprendedor, porque según su óptica el que lo hace solo para sobrevivir no es un emprendedor en sí mismo, hay que ver los denominados Emprendedores Pony o Unicornios que son los tecnológicos, como por ejemplo despegar.com, mercado libre, global, etc. Esta es la Nueva Economía, la tecnológica.

Esto representa un importante cambio con la Economía Clásica, que es la industrial, de la construcción, de la metalúrgica, y de los plásticos.

De estas ideas surge la Ley de Emprendedores, por eso ésta Ley está focalizada fuertemente a los Emprendedores Tecnológicos.

El representante del Consejo de Jujuy CdorRaúl Attie comenta que el PBI per cápita en esa Provincia es de 6.800 pesos, por estos motivos comenta que encadenar a Jujuy en el Sistema Tributario Nacional es muy complicado, ya que es una Provincia pequeña. Asimismo informa que en Jujuy, el 20 % del trabajo es no registrado, y el 60 % del empleo es público.

La Cdra Silvia Llinas del Consejo de CABA comenta que debe haber un cambio también en lo Previsional, ver lo formal y lo informal, analizar el tema de los juicios laborales y el tema de la competitividad.

El Cdor Diego Hagmann del Consejo de San Juan comentó sobre el Informe de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (World Economic Forum) 2016-2017 el cual hace referencia a la estructura tributaria, donde figura que la Argentina es el País con mayor Carga Tributaria de los 138 países que se consideraron en el estudio. En dicho estudio, en nuestro País los impuestos representan el 137,4% de las ganancias obtenidas por las empresas. Es decir que el Estado a través de diversos tributos se queda con más plata que la que le queda a cada compañía como beneficio.

También comenta sobre cómo es la estructura Tributaria en Estados Unidos.

El Cdor Emilio Perticarini comenta respecto al trabajo que va a encarar nuestra Comisión, que hay que trabajar en los lineamientos generales solamente, por ejemplo si debe haber IVA o no y no sobre la alícuota del IVA. Se debe trabajar sobre aspectos generales, sobre qué entidades pueden estar exentas o no, o si en la salud están exentas las mutuales y no otras figuras. Por otra parte la Cdra Pilar Hernández de CABA comenta que el caso de los consorcios que son sociedades anónimas no deberían tributar IVA, es un tema de discusión.



## **REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 22/08/2017**

El Cdor Emilio Perticarini dice que hay que llevar al Gobierno un documento posible, y que se lo pueda leer en pocas líneas, es decir que sea razonable y sobre conceptos generales.

El Cdor Silvio Rizza del Consejo de Rio Negro dice que el sistema tributario es perverso, y comento que más vigente que nunca esta esa frase que dice "es momento de que no hagan más leyes, si no que deroguen". Asimismo comenta que en su caso la Ley de Pymes y las de Fomento en general a él lo aterran. Y también comenta que hay empresas que tienen una participación en otra empresa, por lo que nuestra profesión es cada vez más complicada.

Se informa que se cree que la Reforma que plantea el Gobierno se va a pautar sobre 4 (cuatro) impuestos IVA, IIBB, Laborales No Remunerativos, y Débitos y Créditos Bancarios.

El Cdor Emilio Perticarini comenta que el Gobierno no ha dado ningún lineamiento a la Facpce, por lo que todo lo que se analice y se proponga es todo generación de la Facpce.

La Cdra Silvia Llinas del Consejo de CABA comentó el caso de la estructura tributaria de la Provincia de La Pampa.

Se analizó también el caso de la desgravación de depósitos para fines específicos. De equipar autónomos con los empleados en relación de dependencia. Ajuste por inflación.

Ampliación de la base de imposición. En cuanto al IVA se plantea una disminución de la alícuota. Se comentó que el Impuesto a los débitos y créditos bancarios hay que eliminarlo.

En relación a los Impuestos Provinciales y Municipales, hay que evitar el exceso de retenciones y percepciones.

Se ve muy difícil eliminar el Impuesto a los IIBB. En CABA los depósitos bancarios tienen una retención de IIBB en la fuente (SIRCRES). El Sistema SIRCRES es un Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias para posibilitar el cumplimiento de los regímenes de recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondientes a los contribuyentes comprendidos en las normas del Convenio Multilateral, aplicable sobre los importes que sean acreditados en cuentas abiertas en las entidades financieras.

El Cdor Silvio Rizza del Consejo de Rio Negro comenta que hay que pensar alguna vez en bajar gastos, más que en aumentar impuestos.



## **REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 22/08/2017**

El Cdor Raúl Attie del Consejo de Jujuy comenta que no debe ser una reforma para ver cómo se justifica la financiación de todo el gasto, sino que hay que tener en cuenta que se debe gastar menos.

El Dr. Juan Klein dice que se debe plantear un lineamiento general de lo que nosotros consideramos debería ser la parte tributaria en la pymes.

El Dr Carlos García Vázquez del Consejo de Buenos Aires comenta que la Provincia de Bs As está trabajando en el Proyecto de una nueva Ley Pymes Provincial. Asimismo comenta que tratemos de elaborar un lineamiento en función del Impuestos a las Ganancias para personas físicas y sociedades, y Bienes Personales para elevarlo a Mesa Directiva. Hablemos de lo general, no hablemos de porcentajes.

El Cdor Raúl Attie del Consejo de Jujuy dice que el sistema tributario debe ser progresivo y equitativo.

La Dra Diana Lodeiro del Consejo de Chubut comenta que hay IIBB Municipales, en algunos municipios creando distorsiones.

El Cdor. Cristian Fernández Cogliolo del Consejo de Corrientes comenta que trabajaron en su comisión en la presión tributaria de una empresa tipo, y era tremenda más del 150 %, asimismo comenta que todos los clientes consultados dicen que estarían más motivados a pagar todos los impuestos, si las tasas fuesen la mitad.

El Cdor Diego Hagmann del Consejo de San Juan comenta que hay tres comisiones interviniendo una de economía, otra de impuestos, y la de pymes. Es decir que la Comisión de Pymes que es la que está en contacto permanente con los Empresarios y conoce su problemática conoce que el tema impositivo para el empresario es muy complejo, ya que aparte del área impositiva debe tener en cuenta el hecho de vender, de producir, de financiarse, de los RRHH, de mejorar sus costos, es decir que nosotros debemos aportar las inquietudes que sufren las Pymes, por su parte la Comisión de Impuestos verá la parte más micro del articulado en particular, y finalmente la Comisión de Economía verá el tema Macro es decir el cálculo monetario que implica la reforma tributaria, y su financiamiento.

La Cdra Marina Brignone del Consejo de Córdoba pregunta que para cuando tendría que estar el proyecto y el Cdor Emilio Perticarini responde que tendría que estar listo para la 3er reunión del año.

Por consenso de todos los Miembros se resuelve trabajar sobre los siguientes ejes:



## **REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 22/08/2017**

- En primer lugar se plantea establecer Estructuras de Costos de 1 o 2 sectores por cada provincia. Recordando que se deben tratar de Empresas que estén dentro de la Categorización de Pymes según sus Ventas.
- Luego en dicha Estructura se deberán incluir todos los efectos tributarios.
- Se considerará la complejidad del mismo, y las asimetrías que afectan a las Pymes.
- Y por último plantearemos la Reforma que consideremos necesaria.

### **4. Curso de Formación Profesional: Ampliación de los Cursos.**

El Dr Juan Klein comenta que en la Página Web del FACPCE ya están cagados los dos Ciclos Talleres Pymes.

- Para Emprendedores.
- Para Jóvenes Profesionales.

### **5. Leyes y resoluciones Nacionales y Provinciales que afectan a las Pymes y a los Profesionales que actúan en ellas.**

El Dr Juan Klein comenta que éste punto del Orden del Día se tratará en la próxima reunión de la Comisión.

### **6. Instrumentos financieros y no financieros de cada provincia.**

Se presenta un Informe del proyecto de Ley de apoyo a Emprendedores, con las observaciones de la Comisión Pyme del Consejo de Santa Fé Cámara II – Rosario.

Asimismo se presenta un trabajo con los Programas de Financiamiento Público Vigentes elaborado por la Lic Lucila de la Fuente y un "INFORME SOBRE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS Y COMO AFECTAN A LA EVOLUCIÓN DE LAS PYMES" elaborado por Licenciado en Economía Dr. Victor Lioi, de la Comisión Pyme del Consejo de Santa Fé Cámara II – Rosario.

### **7. Jornadas Nacionales de Pymes – CPCE Córdoba 23 y 24 de Noviembre de 2017.**

#### **Congreso Nacional de Pymes:**

Fecha: 29 y 30 de Junio.



## **REUNION: COMISIÓN PYMES DIA EN F.A.C.P.C.E - 22/08/2017**

Lugar: CABA.

La Cdra Pilar Hernández del consejo de CABA informa que se pueden presentar trabajos hasta el 31 de Mayo. Respecto al Arancel, probablemente va a haber una atención a los miembros de las comisiones de pymes. Se piensa que la matrícula estará aproximadamente en unos 300 pesos. Asimismo comento que el día jueves esta la apertura con 3 economistas, luego hay una Mesa de Emprendedores.

Asimismo también va a haber una Mesa de Discusión de Políticas Pymes. Y un panel de Mujeres Emprendedoras. Por último hay también una Conferencia de Tecnología en el Campo, la cual será en Ingles con traducción simultánea.

### **Jornadas Nacionales de Pymes 2017:**

Fecha: 23 y 24 de Noviembre

Lugar: Córdoba Capital.

La Cdra Marina Brignone informa que en principio solo es para Profesionales en Cs Es. También comenta que pueden asistir otras Profesionales, con un arancel diferencial mayor, pero no pueden ir los Empresarios. El Cdor Emilio Perticarini comenta que tendría que estar abierta a los Empresarios Pymes, así puede asistir el Colega con el Empresario al cual asesora. El Dr Juan Klein nos recuerda que nuestros clientes son los Empresarios, por lo que deberían estar. El Cdor Diego Hagmann del Consejo de San Juan recuerda la importancia de que los empresarios pymes conozcan los nuevos productos de consultoría, para luego poder demandarlos.

La Cdra Marina Brignone dice que la duración es de un día y medio, comenzando el día jueves. Comenta también que se van a tratar bien a fondo la Ley pymes, y la Ley de Emprendedores. Informa sobre las Jornadas Nacionales de Pymes que vendrían del Ministerio de Producción de la Nación, las personas que están en el tema, y que son las que manejan los aplicativos para los distintos Programas.

Se priorizará también la parte de Estrategia. Y por último hay un Panel de Perspectivas Económicas para las Pymes.

### **8. Varios.**

El Cdor Emilio Perticarini y el Dr Juan Klein comentan que la Próxima Reunión será en principio para el 25 de Agosto.